



Formato para la difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN	I DE LA EVALUACIÓN
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados al Programa presupuestario "Modernización de los servicios comunales"
1.2 Fecha de inicio de la evaluación:	17/09/2019
1.3 Fecha de término de la evaluación:	13/12/2019
1.4 Nombre de la persona responsable de la Unidad Administrativa a la que pertenece	darle seguimiento a la evaluación y nombre de e:
Nombre:	Unidad Administrativa:
Jorge Alfredo Garay Trejo	Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Contribuir a la mejora de la consistencia y orientación a resultados del programa presupuestario "Modernización de los servicios comunales", a través del análisis y valoración de los elementos que integran su diseño, planeación e implementación, proveyendo información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	 Valorar la lógica y congruencia del diseño del Pp, su vinculación con el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México (programa sectorial, regional, institucional y/o especial), la consistencia entre el diseño y el problema o necesidad de política pública que se atiende, así como con la normatividad que lo regula, y las posibles complementariedades, riesgos de duplicidades y/o coincidencias con otros Pp de la Administración Pública Estatal. Valorar los instrumentos de planeación y orientación a resultados con que cuenta el Pp. Valorar la estrategia de cobertura o de atención de mediano y de largo plazos,





•		
	•	conforme a la población o área de enfoque objetivo del Pp, así como sus avances. Valorar los principales procesos establecidos para la operación del Pp, así como los sistemas de información que lo soportan y sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. Valorar los instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción de los beneficiarios, usuarios o destinatarios de las funciones de gobierno del programa y sus resultados. Valorar los resultados del Pp respecto a la atención del problema o acción de gobierno
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	3) 3) 5) 6)	Recolección de información: información pertinente y necesaria para los análisis sistemáticos en apego a los Términos de Referencia (TdR) aplicados. Grupos Focales: en esta fase se realizaron reuniones de trabajo con el Director de Comercio, la directora de Factibilidad Automotriz y Vinculación Comercial, el Subdirector de Apoyo al Comercio, el Jefe del Departamento de Promoción a la Inversión para el Abasto y la Jefa del Departamento de Asesoría y Dictaminación; y la Unidad de Planeación e Igualdad de Género. Análisis de Gabinete: fase de análisis de documentación recibida en la fase de recolección para la obtención de hallazgos y resultados de la evaluación. Avances y Retroalimentación: fase orientada a la revisión conjunta con los involucrados en el proceso de evaluación con el propósito de validar los resultados del informe final. Revisión de la Evaluación: fase de conformación del informe final, el resumen ejecutivo, así como el formato oficial para la difusión de los resultados de la





Instrumentos de recolección de	Cuestionarios X	Entrevistas
información:	Formatos	Otros <u>X</u> Especifique: Grupos de enfoque
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	mixto, con una cualitativa, mediante cual refiere al "conj involucra el acopio valoración de infor registros adminis normativos, bases internas y/o externas evidencias docum proporcionadas por Comercio, las Depen Administración Públ	realizó bajo un enfoque valoración cualitativa y e análisis de gabinete, el unto de actividades que o, la organización y la mación concentrada en strativos, documentos de datos, evaluaciones entre otras"; conjunto de nentales que fueron la Dirección General de adencias y Entidades de la ica Estatal responsables do en la Entidad a través ra del programa.

	2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN		
2.1 Descr	2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:		
No.	Referencia (Tomo de la Evaluación)	Hallazgo	
1	Tomo I	El programa presupuestal (Pp) Modernización de Servicios Comunales, define el problema que busca resolver de una manera general y subjetiva, en virtud que no cuenta con un padrón de beneficiarios sistematizado que le permita identificar cuáles de los comercios formales del Estado de México fueron atendidos por municipio de acuerdo a sus características y cuáles no.	
2	Tomo I	La definición de los objetivos y justificación del Modelo de Intervención del Pp se enlista de manera general, lo que provoca que no sea claro, en virtud que en su narrativa define a los tianguis como la forma de comercialización informal en lugar de tradicional o formal.	
3	Tomo I	El Pp lleva a cabo pocas actividades de difusión dirigida a la población de enfoque del comercio tradicional de la entidad establecida en su diagnóstico entre los que se contemplan: mercados públicos de venta al detalle, tianguis, centros de abasto	





		y pequeños comerciantes instalados en consignation para favorece consignation su estabilidad y participación para bienes de consumo integral.	tes y misceláneas, a r los contextos que
4	Tomo I	Dada la naturaleza de las actividades reali medición, resulta ambiguo determinar la contr metas estatales del PED.	
5	Tomo I	La MIR del programa no se apega a la Meto Lógico establecida en la Guía para la elaboraci Indicadores para Resultados, en virtud que el su redacción, el Propósito no está redactado esperado en la población objetivo resultado do servicios que produce el programa. Asimismo, el componente no está redactado servicio que deba ser producido o entreg programa a la población objetivo para cumplitomando en cuenta que las actividades acciones que se deben realizar para producido serviciones que se deben realizar para produciones que se deben realizar para producido serviciones que se deben realizar para producido se deben realizar para prod	ción de la Matriz de FIN no es claro en o como un cambio e recibir los bienes do como un bien y ado por medio del ir con el propósito y son las principales ducir o entregar el os una por cada uno
6	Tomo IV	El formato de satisfacción para modernizar el c no mide el beneficio del apoyo otorgado al fa proyecto que contempla el programa, sólo se de capacitación.	avorecido por cada
7	Tomo IV	El programa cuenta con procesos estableci publicados en Gaceta de Gobierno con referer años de antigüedad, entre los que se el generales para verificar el procedimiento o beneficiarios, usuarios, áreas de enfoque y/o no es posible identificar si la selección se realiz a los criterios de elegibilidad.	ncias superiores a 10 ncuentran procesos le selección de los proyectos por lo que ca con estricto apego
8	Tomo IV	El programa no presenta la difusión de sus presenta su página electrónica, en el que se obsecuantitativos.	
9	Tomo VI	El programa no contó con evaluaciones ex internacionales que contribuyeran con hallazo decisiones para mejorarlo.	
	2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas o tomos de la evaluación.		
2.2.1 Fortalez as:	administrativ y zona econo	el destino de las aportaciones por nivel o, docente o mando, tipo de plaza, horas clase, ómica. México es solidario y comprometido en el logro	Tomo I





	de los ODS a través de recuperar el dinamismo de la económica y fortalecer sectores económicos con oportunidades de crecimiento y transitar hacia una planta productiva más moderna y mejor integrada.	
	El Pp y su plan de trabajo son producto de ejercicios de planeación institucionalizados.	Tomo II
	La vinculación productiva representa una de las mayores oportunidades de éxito del Pp para promover la modernización operativa del Comercio Tradicional.	Tomo III
2.2.2 Oportun	La alta proporción de micro empresas en economía inciden en la productividad estatal y constituyen un desafío para el desarrollo integral de la Entidad.	Tomo I
idades:	Equipo comprometido con los Aspectos Susceptibles de Mejora arrojados de las auditorías internas.	Tomo II
2.2.3 Debilida	Existe inconsistencia entre el objetivo del Pp que establece "Continuar con acciones que promuevan la modernización operativa del comercio tradicional y del sistema de distribución para contribuir a generar condiciones que permiten su permanencia y participación para el abasto de bienes de consumo generalizado" y el diagnostico que establece como población de enfoque el comercio.	Tomo I
des:	No se presenta área de enfoque desagregada geográficamente por municipio.	
	El Pp no cuenta con un instrumento que permita conocer la demanda total de apoyos, servicios, acciones o proyectos; ni las características específicas de la población o demanda de la población específica.	Tomo IV
2.2.4 Amenaz	Informalidad del comercio en la Entidad.	Tomo IV
Amenaz as:	No se cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de sus beneficiarios, usuarios o áreas de enfoque.	Tomo IV





3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Las actividades económicas el sector terciario –comercio y servicios-, representa una oportunidad para el gobierno del Estado de México, ya que, éste representa 72.7 por ciento del PIB estatal por ello, se requiere de políticas públicas y acciones puntuales derivadas del diagnóstico de los sectores con las mayores ventajas competitivas, o que permitirá enfocar los recursos, eficiente y eficazmente en función del fin del programa presupuestario y sus proyectos.

La evaluación del Programa presupuestal (Pp), contempla los proyectos Modernización del Comercio Tradicional, Proyectos de Inversión del Sector Comercio y Vinculación Productiva para los cuales se observa que el área de enfoque se encuentra claramente identificada y cuantificada, sin embargo, al ser producto del censo económico de 2014 del INEGI, no se presenta desagregada geográficamente por municipio y tipo de negocio, ni en un documento formal como es la MIR, una oportunidad de mejora para el Pp.

De acuerdo con la evidencia presentada no se cuenta con mecanismos directos por parte de la SEDECO para identificar a su población, usuarios o área de enfoque objetivo. Como un signo positivo al respecto, la SEDECO ha desarrollado alianzas con los diferentes Ayuntamientos para obtener información más precisa sobre las unidades económicas en la Entidad.

Asimismo, de acuerdo con las reuniones con grupos focales, se trabaja en un sistema que permita tener actualizadas las unidades económicas a nivel estatal, con el apoyo conjunto de las administraciones municipales, sin duda elementos que fortalecerán a la SEDECO y sus programas presupuestarios.

Se presentan evidencias de impulso al comercio tradicional de la entidad, especialmente con los referentes a rehabilitaciones y construcción de nuevos mercados como son el caso de el "16 de Septiembre" en Toluca, o la rehabilitación de los mercados públicos: De la Flor "Xochiquetzal", Tenancingo;

"Alfredo del Mazo González", Atlautla; "Alfredo del Mazo Vélez", Temascalcingo; "Mercado Municipal" de Ocoyoacac; "Filiberto Gómez", Tenango del Valle; "Tratados de Teoloyucan", Teoloyucan; "Mercado Municipal" de Tepotzotlán; "Alborada", Jaltenco; y "La Cruz Comalco" en Toluca; así como "Primero de Septiembre" en Ixtlahuaca; con una inversión total de 15 millones 500 mil pesos en beneficio de 3 mil 198 comerciantes y 12 mil productores de flor.

Si bien existe evidencia de proyectos y obras, ninguno de los documentos presentados contiene indicadores que permitan ligar las acciones al programa presupuestario de Modernización del Comercio Tradicional, se sugiere implementar a los formatos narrativos los programas presupuestarios a los que pertenecen, con lo





cual se fortalecerán transparencia y redición de cuentas.

Es conveniente resaltar que la construcción de mercados o rehabilitación de los mismos, contribuye a generar mejores condiciones para las unidades económicas, sin embargo, no determinaban la permanencia de las unidades económicas, por lo que se sugiere el replanteamiento del diagnóstico del Pp que plantea la competitividad frente al comercio moderno mencionado anteriormente.

Por lo tanto, se concluye que no se puede determinar si las acciones han logrado el resultado esperado, esto lleva al cuestionamiento de si los servicios otorgados están contribuyendo al objetivo de modernización operativa del comercio tradicional.

Se recomienda generar indicadores de medición que permitan determinar cuáles son las contribuciones de las acciones de los tres proyectos del Pp Modernización del Comercio Tradicional.

Se sugiere la implementación de reporte de resultados que permita la visibilidad del impacto del Pp para cada uno de los municipios del Estado de México que abarca el Pp, además de indicar el impacto en el empleo, información por demás determinante para la evaluación del programa.

¿De qué forma se contribuye a mejorar la operación de las unidades económicas, objetivo del Pp, que de acuerdo con el diagnóstico se caracterizan por la aplicación de técnicas de comercialización poco competitivas frente al comercio moderno? ¿De qué forma y cómo se mide el beneficio a 4 mil 487 comerciantes de 34 municipios con la elaboración de 56 catálogos de conceptos y necesidades y 53 catálogos de precios unitarios de obra para la rehabilitación y mantenimiento de mercados públicos, rastros e infraestructura del comercio? ¿Cuántas y qué porcentaje del total de unidades económicas beneficiadas con cursos de capacitación, asesorías personalizadas y análisis FODA implementaron acciones para la modernización operativa del comercio tradicional? ¿fueron las asesorías, los cursos de capacitación, análisis FODA, la mejora de imagen en infraestructura, los detonantes del crecimiento en el sector terciario, o a qué factores obedece el crecimiento? Estas son algunas preguntas que se sugieren para determinar la contribución del Pp en la Entidad.





3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Diseñar un padrón sistematizado que focalice a los beneficiarios del Pp por municipio, para que de acuerdo a sus características se atiendan sus necesidades, además de que contenga un apartado en donde se relacionen los apoyos otorgados por beneficiario.

Se recomienda elaborar un catálogo de términos documentado, que describa de forma clara y sencilla, los tipos de comercios tradicionales formales que pueden ser beneficiados y sus características.

Además de considerar un apartado en el catálogo en donde se establezca cuáles son los comercios que por ser informales son excluidos y en su caso, que se requiere para que pasen a ser formales y puedan ser beneficiarios del programa.

Continuar más acciones que promuevan la modernización operativa del comercio tradicional y del sistema de distribución para contribuir a generar condiciones que permiten su permanencia y participación para el abasto de bienes de consumo generalizado" y el diagnostico que establece como población de enfoque el comercio tradicional de la Entidad que lo constituye en mercados públicos de venta al detalle, tianguis, centros de abasto y pequeños comerciantes instalados en colonias populares y barrios, principalmente de los giros de abarrotes y misceláneas.

Implementar un informe o reporte de manera periódica, documentado que permita identificar la contribución del programa a las metas estatales, así como los resultados de los logros y beneficiarios que atiende.

Modificar la MIR del programa de acuerdo a la propuesta de mejora que se sugiere en el anexo 19.

Trasformar el formato de satisfacción para modernizar el comercio tradicional con el fin que se incluyan reactivos que midan el bienestar del beneficiario respecto a todos los proyectos que incluye y no sólo a uno.

Actualizar en un documento único los procesos, procedimientos, responsabilidades y mecanismos de verificación del programa, así como su sistematización.

Se recomienda publicar la información de resultados del programa en la página de transparencia de la Secretaría, pudiendo ser el sistema Ipomex.

Continuar con la realización de evaluaciones como es el caso de la presente evaluación, encuestas y/ auditorias, que permitan detectar hallazgos o aspectos susceptibles de mejora que perfeccionen su desarrollo.





4. DATOS DE LA INSTAN	NCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Ramón Cuevas Martínez
4.2 Cargo:	Director Asociado
4.3 Institución a la que pertenece:	Despacho de Consultores Visión y Estrategia S.C.
4.4 Principales colaboradores:	Vicente Martínez Iniesta Ricardo Valdez Michua
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	ramoncuevas@visiónyestrategia.com.mx
4.6 Teléfono (con clave lada):	722 544 7945

5. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA		
5.1 Nombre del programa evaluado:	Modern	nización de los servicios comunales
5.2 Proyectos:	020206010101 Modernización del comercio tradicional 020206010102 Proyectos de inversión del sector comercio 020206010202 Vinculación productiva	
5.3 Unidad Responsable del programa: Dirección General de Comercio		
5.4 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):		

5.4.1 Nombre de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) responsable(s) de la ejecución del programa presupuestario

No.	Unidad Administrativa
1	Dirección General de Comercio
2	

5.4.2 Nombre(s) del (los) titular(es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) responsable(s) de la ejecución del programa. (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada y extensión)





	Unidad administrativa:	1		UE o UR	
	Nombre:		Juan Ped	rozo González	7
	Correo electrónico:		juan.pedrozo	@edomex.gob).MX
	Teléfono:	Lada:	722	Numero:	214 0510
•					
	Unidad administrativa:	2		UE o UR	
	Nombre:				
	Correo electrónico:				
	Teléfono:	Lada:		Numero:	

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN		
6.1 Tipo de contratación: Adjudicación directa		
6.2 Unidad Administrativa responsable de contratar la evaluación:		
Coordinación Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Económico		
6.3 Costo total de la evaluación: \$452,400.00		
6.4 Fuente de Financiamiento:	Ingresos del sector central	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN		
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	http://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/evaluacion_resul tados-resultado-evaluaciones	
7.2 Difusión en internet del formato:	http://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/evaluacion_resul tados-resultado-evaluaciones	